

**Notas:**

- Los registros deberán ser prefabricado de concreto con marco y contra marco de fierro ángulo galvanizado por inmersión en caliente.
- La luminaria a utilizar debe ser de led a 4000K.
- Todos los materiales y equipos deberán cumplir con las especificaciones de alumbrado público contenidas en sus normas y en la memoria técnico descriptiva y de cálculo de este proyecto.
- El conector derivador será del tipo mangas removibles y que cumpla con la especificación NMX-J-519-ANCE-2011.
- El control de alumbrado normalizado para alumbrado público son del tipo caja moldeada tamaño 1 (3x30 A), tamaño 2 (3x60 A), tamaño 3 (3x100 A). Por lo que la capacidad mínima permitida es 30 amperes. Esto mismo aplica para el interruptor termomagnético.
- El calibre mínimo de cable de aluminio para fases de circuito de alumbrado público es 4 AWG y para tierra física 6 AWG.
- La alimentación a la luminaria por el interior del poste será con cable de aluminio.
- Los ductos en los registros deberán estar sellados con espuma de poliuretano después de colocado el cable.
- Colocar una capa de grava de 3 / 4" al fondo del registro de 10 cm de espesor.
- El conductor para puesta a tierra al final de circuito deberá ser de acero con recubrimiento de cobre tipo conductividad AC57 no. 9 (46.44 mm<sup>2</sup>).
- Las luminarias al estar integradas en circuitos, deben contar con shorting cap o una conexión directa.

-De no respetarse las especificaciones fotométricas de la luminaria, materiales eléctricos y equipos eléctricos no se garantiza se cumplan los parámetros antes enunciados, toda omisión a la memoria técnica y al proyecto en general será responsabilidad de quien ejecute la obra, ya que al llevarse a cabo no se garantiza el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y por tanto la recepción de obra por parte de la Dirección de Alumbrado Público de Zapopan.

-Se realizará la sustitución de control y medición existente por motivo de actualización de cargas al circuito.

La Dirección de Alumbrado Público del Municipio de Zapopan revisó y da visto bueno al presente proyecto de alumbrado público con vigencia de un año a partir del \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 20\_\_

Revisó [Nombre] Validó [Nombre]

Revisó proyecto [Nombre] Validó área técnica [Nombre]

Vo. Bo. Dirección de Alumbrado Público de Zapopan

Nombre del proyecto: Construcción de parque lineal Río Blanco más obras complementarias, etapa 04, prolongación Río Blanco, municipio de Zapopan, Jalisco

Contenido del plano: Detalles constructivos

No. Contrato: DOPI-MUN-PP-EP-LP-135-2025  
 Director de Obras Públicas e Infraestructura:

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda  
 Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:

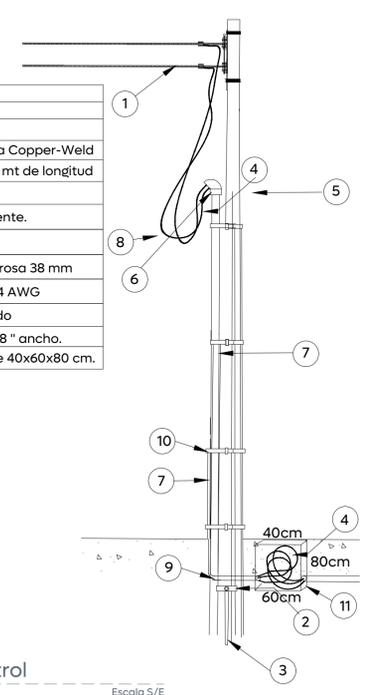
Arq. Edwin Aguilar Escatel  
 Jefe de área: [Nombre] Responsable del proyecto: [Nombre]

Ing. Adhax Yigael Gurrula Soto  
 Ing. Vanessa Guadalupe Martínez López  
 Ubicación:

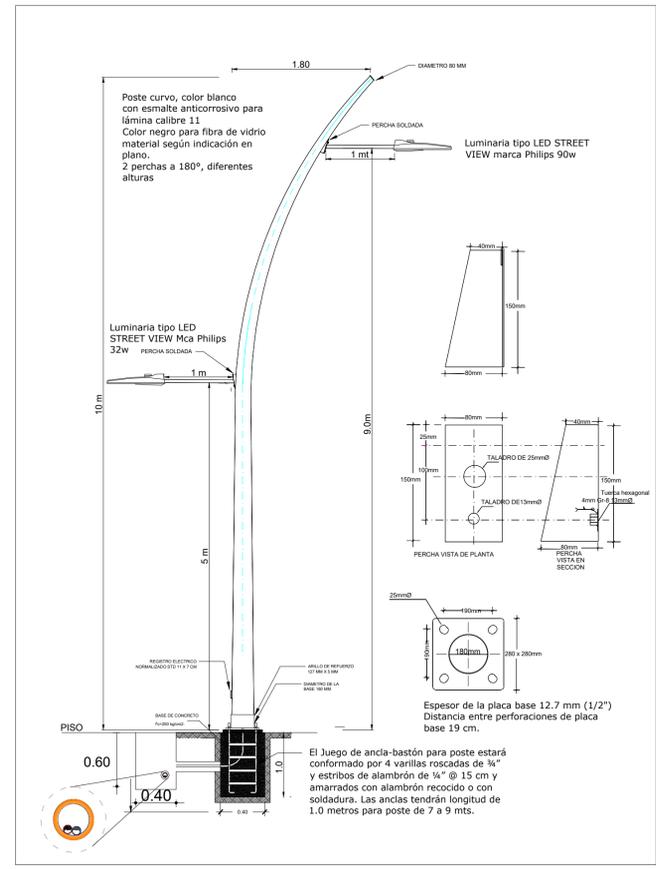
Prol. Río Blanco, entre Av. Camino A Bosque de San Isidro y Av. Industria Textil, Zapopan, Jalisco.

### Transición aéreo-subterráneo alumbrado

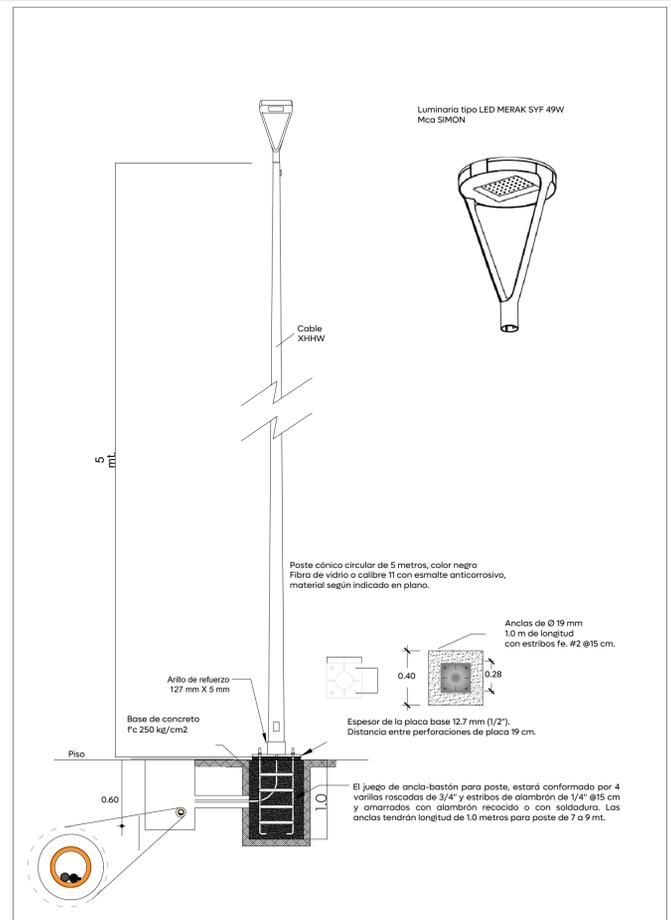
No.	Especificaciones
1	Cable neutranel al calibre #4
2	Conector mecánico para varilla Copper-Weld
3	Varilla Copper-Weld de 5/8"x3 mt de longitud
4	Cable XLP al calibre #2
5	Poste de concreto PC-09 existente.
6	Mufa seca 38 mm
7	Tubo conduit galvanizado con rosa 38 mm
8	Conector bimetalico calibre 2-4 AWG
9	Poliducto PAD de 51 mm roscado
10	Fleje de acero inoxidable de 3/8" ancho.
11	Registro precolado proyecto de 40x60x80 cm.



01 Medición y control  
 URB\_AP.04 E-04 Escala S/E



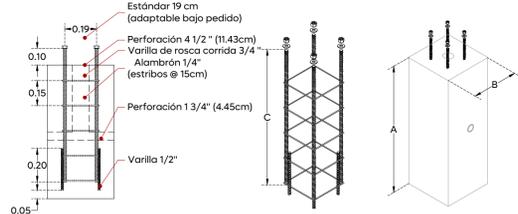
02 Luminaria propuesta  
 URB\_AP.04 E-04 S/E



03 Luminaria propuesta  
 URB\_AP.04 E-04 S/E

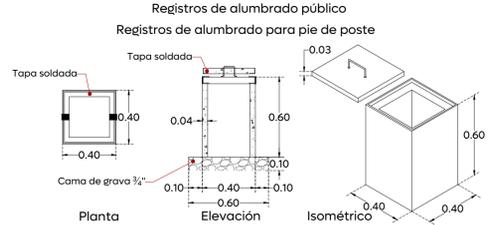
Díámetro de tubería: 51mm (2"Ø)  
 Área de tubería: 2042.825mm<sup>2</sup>  
 Factor de relleno según la NOM-001-SEDE 2012 40%  
 Tabla 10-1 2042.82\*0.4 = 817.13mm<sup>2</sup> a utilizar.  
 Diámetro del conductor Cal 4: 8.80mm  
 Área de cable calibre 4: 60.82mm<sup>2</sup>  
 Área total de 3 cables calibre 4 = 182.46mm<sup>2</sup>  
 Área ocupada real del cable en tubería: (182.46/2042.82)\*100 = 8.93%  
 8.93% es menor que el 40% que nos permite la NOM-001-SEDE-2012 en su tabla 10-1 facilitando así el cableado de la instalación, disipación de calor y cumpliendo satisfactoriamente las exigencias de la norma oficial.

### 04 Canalización

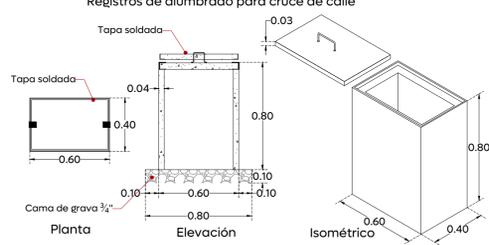


Dimensiones				
General	A	B	C	Peso aprox. Utilizar en:
40x40x60cm	60cm	40cm	50cm	195kg
40x40x80cm	80cm	40cm	50cm	255kg
40x40x100cm	100cm	40cm	100cm	320kg
40x40x120cm	120cm	40cm	100cm	385kg

05 Ancla  
 URB\_AP.04 E-04 Escala 1:20

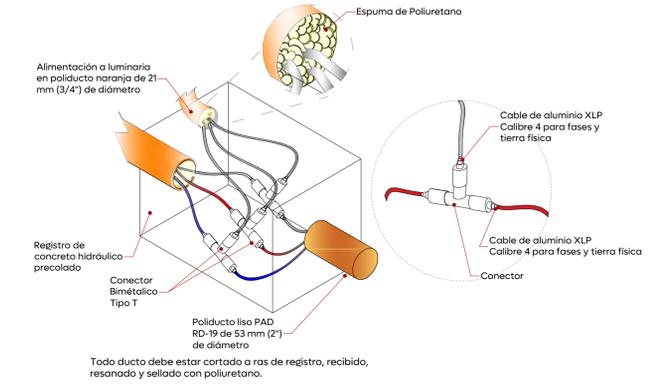


Registro precolado 40X40X60 cm, con marco y contramarco galvanizado por inmersión en caliente, fabricado con concreto hidráulico F'c= 200 Kg/cm<sup>2</sup>, registro armado con malla 6X6-10/10 en muro y malla 6X6-6/6 en tapa, muros de 4 cm de espesor con acabado cemento pulido, marco con ángulo de 1-1/2" X 1/8", tapa con ángulo de 1-1/4" X 1/8" y espesor de 3.18 cm. Incluye: agarradera para la tapa elaborado en acero redondo de 3/8" galvanizado por inmersión en caliente, rondanas y tuercas de 3/8" galvanizadas para su sujeción.

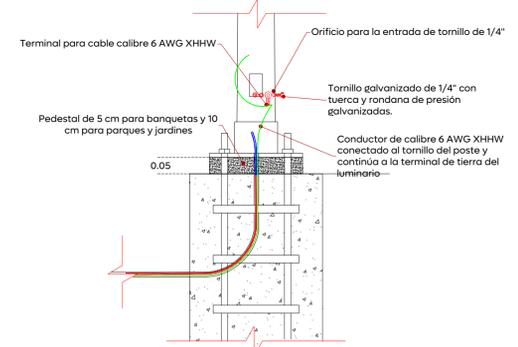


Registro precolado 40X60X80 cm, con marco y contramarco galvanizado por inmersión en caliente, fabricado con concreto hidráulico F'c= 200 Kg/cm<sup>2</sup>, registro armado con malla 6X6-10/10 en muro y malla 6X6-6/6 en tapa, muros de 4 cm de espesor con acabado cemento pulido, marco con ángulo de 1-1/2" X 1/8", tapa con ángulo de 1-1/4" X 1/8" y espesor de 3.18 cm. Incluye: agarradera para la tapa elaborado en acero redondo de 3/8" galvanizado por inmersión en caliente, rondanas y tuercas de 3/8" galvanizadas para su sujeción. Las tapas deberán ser soldadas para evitar robos de accesorios; y deberán ser soldadas después de la supervisión por la dependencia correspondiente.

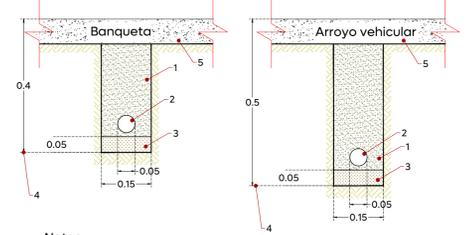
06 Registro  
 URB\_AP.04 E-04 Escala 1:25



07 Conexión dentro de registro  
 URB\_AP.04 E-04 S/E



08 Conexión de tierra a poste  
 URB\_AP.04 E-04 Escala 1:10



**Notas:**

- Relleno material compactado (90% mínimo, proctor).
- Ducto de polietileno de alta densidad 52 mm de ø de color rojo ó anaranjado, RD 19.
- Piso compactado (90% mínimo, proctor). En terrenos normales el ducto estará asentado directamente en el fondo de la excavación, en terrenos rocosos se compactará utilizando una capa de arena de 5 cm para uniformizar el fondo y que no contenga balesa mayor a 3/4".
- La profundidad para el banco de ducto en banqueta será de 40 cm y en arroyo vehicular de 50 cm.
- Restituir el piso existente dejándolo igual al encontrado in situ.

09 Banco de ductos  
 URB\_AP.04 E-04 Escala 1:10